



FICHA TÉCNICA
Rev. Abril 2017



Nombre del Producto BOTA DE DESCARGA PARA ULCERAS PLANTARES

Código MI-173

Origen Chile

Marca Blunding

Descripción Bota de descarga para uso en paciente con úlceras plantares

Indicación Permite la curación de úlceras plantares reduciendo la carga e inmovilizando el pie.

1. Remueva la plantilla que se encuentra al interior de la bota de descarga
2. Proceda a marcar el contorno de la úlcera con el lápiz marcador.
3. Coloque el pie del paciente sobre la plantilla para imprimir la localización de la úlcera
4. Remueva la plantilla y retire todos los hexágonos marcados
5. Reinserte la plantilla en el interior de la bota de descarga
6. Coloque el pie del paciente al interior de la bota y proceda a ajustar los velcros.

*Blunding recomienda utilizar este producto bajo prescripción médica.

Talla	Medidas	Small	Medium	Large
	Nº de Calzado	34 - 36	37 - 39	40 - 46

Composición Estructura: 25% Cuero de Poliuretano / 30% Poliéster / 10% Nylon
Plantilla: 10% EVA / 5% Nylon
Planta: 15% Poliuretano / 5% Nylon
Cierre de Contacto: 100% Nylon

Color Azul

Mantenimiento de Producto Lavar la estructura con un paño húmedo y detergente suave
Lavar a mano hasta 30° C de Temperatura

Vigencia Guardar en un lugar seco
Blunding se compromete a sustituir la totalidad del producto por defectos de fabricación, durante tres meses posterior a la fecha de venta.

Garantía El producto esta diseñado para ser usado por una persona.
Blunding ha efectuado los esfuerzos utilizando la tecnología actual para obtener la máxima funcionalidad, resistencia, durabilidad y comodidad. Sin embargo, no existe certeza absoluta de que se evitarán lesiones durante el uso de este producto.
Blunding se reserva el derecho de modificar este producto con el fin de mantener su mejora continua.
Al recibir este producto usted declara conocer los fines para los cuales fue diseñado.

Certificación y Registros Certificación de Norma ISO-9001/2008 Sección 8.2.3 N° CL13/20100668
Registro FDA N° 9104922
Registro del Instituto Nacional de Salud Pública N° EDM 198/14